



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 734.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A LA DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO ZONIA MIÑO VELÁZQUEZ, PARA PRESTAR SERVICIO EN LA DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN FÍSICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 9 de setiembre de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 499/2024 del 30 de agosto de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración asignar funciones a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Zonia Miño Velázquez, para prestar servicio en la Dirección de Integración Física y Transporte Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMRE/DGCE/DIFTI/N° 168/2024 del 28 de agosto de 2024, el Director General de Comercio Exterior solicita la designación de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Zonia Miño Velázquez, para prestar servicio en la Dirección de Integración Física y Transporte Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, dependiente de esa Dirección General.

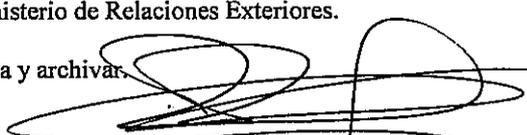
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Asignar funciones a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Zonia Miño Velázquez**, para prestar servicio en la Dirección de Integración Física y Transporte Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro